

ONG PROGRESSIO DESARROLLO SOSTENIBLE

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE - FECU social simplificada 2017

Fecha de publicación: 24 de Marzo de 2018

Período reportado: 1 Enero al 31 de Diciembre de 2017

1. Carátula

1. Identificación	
a. Nombre de la Organización	<i>OnG Progressio Desarrollo Sostenible</i>
b. RUT de la Organización	65.125.461-2
c. Tipo de Organización	<i>Corporación, Fundación de Desarrollo</i>
d. Relación de Origen	N.A.
e. Personalidad Jurídica	<i>237004 de 23 de agosto 2016</i>
f. Domicilio de la sede principal	<i>Calle Miramar 224, Cerro Alegre, Valparaíso</i>
g. Representante legal	<i>Claudio Trovato - 25.057.146-1</i>
h. Sitio web de la organización	<i>www.ongprogressio.org</i>
2. Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	<i>Claudio Trovato - 25.057.146-1</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Dinora Pasku - 25.057.854-7 - Tesorera</i>
c. Misión / Visión	(V) Considerar de forma integral las necesidades del tejido sociocultural y socioeconómico promocionando modelos y sistemas participativos de gestión territorial y/u sectorial compatibles, sostenibles e inclusivas. (M) Elaborar y realizar proyectos y programas de cooperación al desarrollo con fin promover sistemas participativos de gestión territorial integrada y sostenible; Informar, formar y sensibilizar al y para el desarrollo.
d. Área de trabajo	Seguridad y soberanía alimentaria; educación, cultura y patrimonio; comunicación y nuevas tecnologías
e. Público objetivo / Usuarios	<i>familias campesinas, pueblos nativos; jóvenes; trabajadores sociales y dirigentes de OSC; educadores y académicos; decisores; opinión pública en general</i>
f. Número de trabajadores	-
g. Número de voluntarios	13

3. Gestión					
	2017	2016		2017	2016
a. Ingresos totales M\$	100	100	d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	430,927	198,636
b. Privados M\$	Donaciones	-	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	Deposito inicial	-
	Proyectos	-	f. N° total de usuarios directos	-	-
	Venta de bienes y servicios	-			
c. Públicos M\$	Otros (Ej. Cuotas sociales)	-	g. Indicador principal del gestión y su resultado del período	Elaboración y formulación de proyectos	-
	Subvenciones	-			
	Proyectos	-			
	Venta de bienes y servicios	-			

i. Persona de contacto: *Claudio Trovato*, claudio.trovato@ongprogressio.org, +56973842041

2. Información general y de contexto

1. Carta del máximo responsable de la organización

El presente documento representa la Memoria 2017 de la OnG Progressio Desarrollo Sostenible, dando cuenta de las actividades y eventos más representativos de la acción institucional.

La aprobación en septiembre del 2015 de Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, señala con fuerza los nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional. A pesar de algunos resultados conseguidos durante la implementación de los Objetivos del Milenio, la lección aprendida hasta el 2015 ha evidenciado las dificultades en mantener estables en el tiempo los logros conseguidos y el nuevo llamado de la ONU pone justamente y con fuerza el acento en la sostenibilidad. Sin embargo, dentro de las recomendaciones que la misma Agenda propone, se da una gran importancia a la necesidad de nuevas y más concretas formas de coordinación a todos los niveles entre los diferentes actores públicos, académicos y de la sociedad civil. El deseo es que nuevas alianzas y mayores responsabilidades, sobre todo del sector empresarial, logren buscar soluciones para alcanzar de forma estable las metas esperadas.

En ese escenario, se coloca la OnG Progressio Desarrollo Sostenible. Progressio se ha constituido en Valparaíso el 15 de julio de 2016; reconocida desde el 23 de agosto 2016 con registro n. 237004 y con RUT 65.125.461-2. Formalizó su Inicio Actividad ante el Servicio Impuesto Interno desde el 15 mayo del 2017. Sin embargo, se hace presente que según posición tributaria, esta Memoria y Balance corresponde al periodo enero - diciembre 2017.

La composición asociativa cuenta con socios chilenos y de diferentes países: Albania, Argentina, Brasil, Ecuador, Italia y Uruguay. Todos comprometidos con temas de cooperación internacional al desarrollo y cada uno participando con sus experiencias, redes y contactos. La **visión** que nos identifica se resume en: promover y defender todos los derechos humanos; valorar, articular y sostener propuestas participativas e inclusivas de desarrollo territorial y/u sectorial integral, compatibles y sostenibles con las necesidades del tejido sociocultural y socioeconómico; reforzar el rol de las organizaciones sociales aportando a la promoción de una cultura ética del desarrollo y de valorización del capital humano y de las comunidades y disfrutar de las oportunidades de las nuevas tecnologías para fines sociales y humanitarios y el uso de estas herramientas al servicio de la participación ciudadana.

La **misión** institucional se caracteriza en elaborar y realizar proyectos y programas de cooperación al desarrollo y post-emergencia con fin a promover sistemas participativos de gestión territorial sostenible, considerando de forma integral las necesidades del tejido sociocultural y socioeconómico presentes e informar, formar y sensibilizar acerca de las causas estructurales y complejas del sub-desarrollo y sus consecuencias e impactos económicosocial a nivel local y global.

Nuestros ejes de trabajo se enfocan en la Seguridad y Soberanía Alimentaria; Educación-Cultura y Patrimonio; Movilidad Humana y Nuevas Tecnologías de Comunicación e Información. Desarrollo Humano y Derechos Humanos y Ambientales son los enfoques transversales. Para cumplir con su misión, la OnG Progressio hace referencia al vigente estatuto y a todos los instrumentos en uso para la organización, gestión y control de sus actividades en el marco regulatorio chileno para las organizaciones de la sociedad civil.

Durante el 2017, el Directorio se ha concentrado y ha trabajado en tres diferentes ámbitos que resumimos con:

- a) normalización operativa;
- b) desarrollo de contactos, alianzas y redes;
- c) elaboración y formulación de propuestas de proyectos.

Más en detalles para lo que se refiere al punto a) y resumiendo los anterior expuesto los eventos más significativos ocurridos durante el 2017, han sido la formalización de la posición tributaria, desde el 15 de mayo, y la apertura en el Banco Estado de Chile de una "chequera electrónica" institucional desde el 19 de julio del mismo 2017. También se han definidos los formularios para la contabilidad y para la formulación del balance, tomando la decisión de ocupar el presente formato. Para cumplir con este importante aspecto hemos contado desde junio con el aporte voluntario de un economista contador, con quien se espera seguirá aportando también durante la gestión del presente año.

Referente el punto b) podríamos decir que *tejiendo redes* resume y caracteriza el empeño para establecer relaciones institucionales y consolidar nuestra visibilidad. Al desarrollo de la OnG se ha dado inicio ya desde su misma institución, para ello vale recordar la organización y realización del primer evento público "El desafío de la (in)sostenibilidad". Sin embargo es en el transcurso de todo el 2017 que se han generados oportunidades de

interlocución y entre ellos señalamos la toma de contacto con algunas OnGs de la región Valparaíso, con la Asociación Chilena de OnG - Acción Chile y gracias a los socios con muchas OnGs en Latino America.

A nivel interno registramos la renuncia de la socia Sr. Mariajose Valdivia y valoramos la afiliación del Sr. José Miguel Sousa, Ecuador, quien trabaja en la Dirección Nacional de Movilidad Humana; del Sr. Tancredi Tarantino, Ecuador, periodista y experto en cooperación internacional; de Francisco Jose Scarfó de Argentina, quien trabaja en educación cárcel y de Francisco Marín Castro de Chile, quien es periodista, corresponsal de la revista mexicana Proceso y director de la Prensa Rapa Nui. Aún sin recursos financieros, como mencionado contamos con el aporte de un contador economista titulado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y contamos con la colaboración de especialistas en la formulación de proyectos. Ambas colaboraciones se han dado de forma voluntaria y gratuita. Por ende se informa que contamos con la colaboración, también voluntaria, de un abogado experto en materia de asociatividad.


Otra componente de trabajo institucional desarrollada durante este año 2017, como señalado en el punto c) ha sido la búsqueda de oportunidades de financiación tanto en Chile como a nivel regional e internacional.

La primera problemática con que nos enfrentamos se ha dado por la *antigüedad* de Progressio puesto que para postular, la mayoría de los financiadores requieren mínimo dos años de existencia, contando nuestra constitución desde julio del 2016.

A pesar de esa dificultad, hemos logrado negociar con una fundación suiza una iniciativa de desarrollo agropecuario en Petorca y finalmente con fecha 6 de diciembre, nos llegó la aprobación para el proyecto "Sistema participativo para la seguridad alimentaria y el desarrollo agropecuario en contexto de vulnerabilidad ambiental" para tres años (fecha de inicio 1 de enero 2018) y con un financiamiento de 264.196 euro.

A nivel de comunicación contamos con un web, cuenta Twitter (20 seguidores) y Facebook (120 amigos)

Claudio Trovato
Presidente OnG Progressio



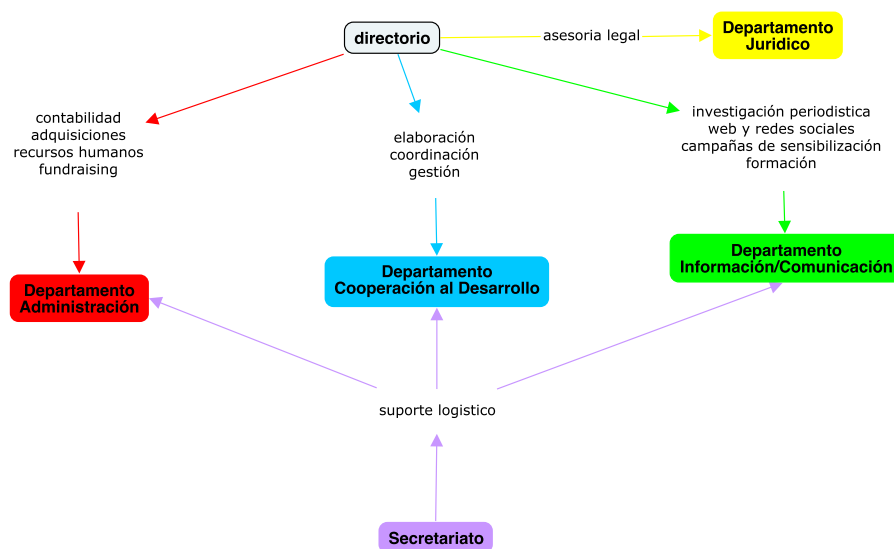
2. Estructura de gobierno

CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Claudio Trovato - 25.057.146-1	Presidente
Eusebio Najera -	Vice Presidente
Roberto Santamaria -	Secretario
Dinora Pasku - 25.057.854-7	Tesorera

La OnG Progressio es dirigida por un Directorio, y que según Título IV del vigente estatuto, cumple con la administración y gestión de la institución. Ese órgano, elegido cada tres años por la Asamblea de los socios, es integrado por el Presidente, el Vice Presidente, Secretario y Tesorero. El Directorio además que su función institucional, aporta al general desarrollo de la OnG participando por competencia y experticia en las diferentes áreas de trabajo.

3. Estructura operacional



El 2017 ha sido un año de normalización y con meta generar las condiciones para construir una estructura estable y funcional al diseño organizacional más apropiado y funcional para el desarrollo de Progressio. Durante el año que se informa y según indicaciones de la Asamblea de Socio del 2016, El Directorio se ha concentrado en perfeccionar el diseño organizacional de la OnG garantizando dos de los ámbitos más sensibles: el Departamento Administración y el Departamento Jurídico, contando a la fecha con la colaboración de un contable y de un abogado. Dicho trabajo, traducido en el documento “Modelo de Organización” ha sido presentado y aprobado por la Asamblea Ordinaria de Socios.

4. Valores y principios

Progressio enfoca su misión en aportar a la erradicación de la pobreza, a la defensa de los derechos humanos y ambientales promoviendo un modelo de desarrollo socioeconómico y ambiental inclusivo, compatible y sostenible. Para ello actúa a realizar proyectos y programas de cooperación al desarrollo y post-emergencia y promoviendo acciones de información, sensibilización, lobby and advocacy en los espacios de dialogo y negociación nacionales, multilaterales y globales. Tres principios básicos enfocan y enmarcan nuestro quehacer:

- Transparencia y trazabilidad en todas sus acciones;
- Centralidad de la persona y de sus derechos;
- Promoción de un desarrollo compatible y sostenible.

Bajo esos valores la OnG Progressio desarrolla y articula su accionar para:

- los derechos humanos, culturales y de autogobierno de los pueblos nativos, considerando imprescindible la aplicación de los tratados de derechos ancestrales y promoviendo una visión plurinacional de los estados;
- una educación abierta, intercultural, accesible, de calidad y orgánicamente vinculada con el medio y las comunidades;
- una comunicación e información libre, independiente y pluralista.

Progressio dispone de una visión pacifista, contraria a la guerra, y promueve la resolución pacífica y colaborativa de los conflictos en cualquiera dimensión, magnitud y ubicación geopolítica se manifiesten; Progressio promueve y actúa en favor de una ciudadanía global e interamericana en particular, impulsando la cooperación al desarrollo y post-emergencia en su dimensión Sur - Sur y descentralizada; Progressio respeta y promueve la igualdad de género, tanto en sus procesos organizativos como en su acción social.

5. Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Tal como se explica en la misión, Progressio actúa realizando actividades que se relacionan con la elaboración de proyectos y programas de cooperación al desarrollo y post-emergencia y con informar, formar y sensibilizar sobre temáticas de derechos humanos y ambientales. Durante el 2017 se han prioritariamente realizado mesas de trabajo, análisis de contextos e diagnóstico territoriales y sectoriales, todo en pos la elaboración de proyecto y *posicionar* la OnG en el debate nacional e internacional sobre desarrollo sostenible y derechos humanos.

b. Proyectos

En la gestión 2017, debido a la falta del requisito de antigüedad no hemos podido postular a proyectos nacionales, pero vale señalar que en diciembre hemos recibido la aprobación de un programa de desarrollo agropecuario del cual informamos en seguida:

NOMBRE DEL PROYECTO	Sistema participativo para la seguridad alimentaria y el desarrollo agropecuario en contextos de vulnerabilidad ambiental
Público Objetivo / Usuarios	<i>directos: familias campesinas; estudiante de liceo agrícola; indirectos: comunidad rural; consumidores</i>
Objetivos del proyecto	<i>generar un sistema de producción y transformación de productos agropecuario de alto valor agregado, fomentado la asociatividad y la comercialización vía circuito corto</i>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>50 familias campesinas</i>
Resultados obtenidos	<i>proyecto en ejecución desde el 1 de enero 2018</i>
Actividades realizadas	<i>planificación y programación actividades según marco lógico aprobado</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Cuenca del Río Petorca, Petorca, Región Valparaíso</i>

6. Identificación e involucramiento con grupos de interés

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Secretaría Técnica de Seguimiento para la implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	participa de las Comisiones Ambiente, Economía y del Grupo de trabajo Alianzas Estratégica para el Desarrollo con reuniones e intercambio de documentos
Secretaría de Movilidad Humana, Cancillería de la República del Ecuador	diálogo abierto para intercambio e identificación de proyectos regionales
Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua - CODEIPA	diálogo abierto para diagnóstico e identificación de proyectos
Comisión Nacional Desarrollo Indígena - CONADI - Rapa Nui	diálogo abierto para diagnóstico e identificación de proyectos
Instituto Nacional Desarrollo Agropecuario - INDAP	mesa de trabajo con la Dirección Regional Valparaíso

7. Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Progressio considera la análisis y evaluación de “satisfacción” desde la misma formulación de proyectos y/o actividades por representar una de los factores de sostenibilidad y compatibilidad. Para ello se ha desarrollado una herramienta para la recopilación, según indicadores definidos, de datos e informaciones realizando encuestas, Focus Group y entrevistas directamente con los beneficiarios directos e indirectos de las diferentes acciones en las que se encuentran involucrados.

8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante el 2017 se ha consolidando la relación con Acción Chile, la asociación de OnG chilena y en noviembre hemos recibido la propuesta e invitación a presentarnos para la elección de los nuevos miembros del Directorio para la temporada 2018 - 2019. Algo que ocurrió el 19 de enero 2018, durante la Asamblea Electiva de Acción, y podemos reportar por la fecha de edición del presente informe. También destacamos que Progressio ha participado en la organización y realización del Coloquio Valparaíso del 13 de Octubre, parte del proyecto “Participación y Agenda 2030: la mirada de la sociedad civil desde el territorio local” realizado por Asocia 2030, un consorcio entre la misma Acción Chile, la Comunidad Organizaciones Sociales (COS) y la Red de Voluntarios de Chile.

Además, estamos liderando desde enero 2017 un proceso para la constitución de una red de organizaciones, Red5.0, en la Región Valparaíso. Todavía es algo “en proceso” pero ya contamos con el explícito interés de unas veinte organizaciones y la realización de varias reuniones y conversaciones. La meta, ambiciosa pero alcanzable, es de constituir una instancia representativa y de intercambio de lo no gubernamental a nivel regional aquí en la región Valparaíso. El desafío que nos está convocando, pasando de la visión *proyecto a programa*, es socializar acciones enfocadas en el intercambio de servicio y en la elaboración colectiva de propuestas de intervención. Red5.0 representa la concreta oportunidad de experimentar un modelo de trabajo que a la vez podríamos replicar para nuestras actividades a nivel regional e internacional.

A nivel regional y contando con los aportes de los socios, confirmamos la relación con la fundación ERPE, Escuela Radiofónica Popular de Ecuador, nuestro aliado en el tema de Seguridad y Soberanía Alimentaria; se tomó contacto para evaluar eventuales propuestas en la Provincia de San Lorenzo, frontera Ecuador - Colombia; siempre en Ecuador se mantiene el diálogo con la Cancillería, sobre movilidad humana, cooperación y voluntariado; seguimos en contacto con el ministerio de Educación en Albania y tenemos un diálogo abierto en Afganistán. Seguimos manteniendo una buena relación con la facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad de Playa Ancha (Valparaíso) en materia de Educación de Adultos y Procesos Formativos y que nos solicita para postular algún proyecto en partenariat. Sobre todo para ese tema destacamos el aporte de nuestros socios de Brasil y Argentina quienes ya desde tiempo trabajan con la misma institución en materia de Educación Cárcel.

9. Reclamos o incidentes

No se registran casos de reclamos y/o incidentes.

3. Información de desempeño

1. Objetivos e indicadores de gestión

(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Si

- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
desarrollo y posicionamiento de la OnG	documentos y actas SII y Banco Estado estandarización modalidad de gestión visibilidad institucional Nr. Proyectos aprobados	se ha normalizado la posición tributaria; se ha definido el modelo de organización y gestión se han generados redes y alianzas se ha participado en el debate nacional sobre el desarrollo se han formulado propuestas de proyectos

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
generar las condiciones para la gestión financiera	documentación SII contrato con Banco Estado	declaración de Inicio Actividad; apertura posición bancaria
dotar la OnG de un modelo de organización y gestión	archivos	redactado documento Modelo de Organización - Carta Ética y modelo de Gestión
generar redes	hoja de asistencia a reuniones carta de adhesión Acción Chile	se ha constituido Red5.0 se ha adherido a la Asociación Chile de OnG - Acción Chile
participar del debate sobre desarrollo	acreditación y participación a reuniones	se ha participado en las Comisiones Ambiente, Economía y del Grupo de trabajo Alianzas Estratégica para el Desarrollo (Secretaría Técnica de Seguimiento para la implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)
elaborar y presentar a financiamiento proyectos	agenda aliados Nr. proyectos presentados	aprobación proyecto "Sistema Participativo para la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Agropecuario en contexto de Vulnerabilidad Ambiental"

2. Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2017	2016
Total de ingresos (en M\$)		
<i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)</i>	100	100
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	N/A	N/A
OTROS INDICADORES RELEVANTES		
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario		
<u>Total de ingresos</u>	N/A	N/A
<u>Gastos administrativos</u>	100	100
<u>Gastos totales</u>		
Remuneración principales ejecutivos		
<u>Total remuneraciones</u>	N/A	N/A

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Véase anexo 1

Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

Se evidencia que la recién constitución el 15 de junio 2016 de la OnG Progressio Desarrollo Sostenible no ha permitido contar con ninguna actividad y eventos relevantes y por lo tanto no se han dado condiciones que determinen elementos para informar el Estado Financiero. Sin embargo si se han establecidos algunos principios, ocasionando la eventualidad, que deberán ser respetados durante la gestión 2018. Vale señalar que la aprobación del proyecto “Sistema participativo para la seguridad alimentaria y el desarrollo agropecuario en contextos de vulnerabilidad ambiental” nos obligará durante la gestión 2018 a la aplicación de los principios, obligaciones y tipologías de información y datos para dar cuenta del Estado Financiero. Dicha circunstancia determinará el uso de la FECU social ya no en su forma simplificada si no mas bien en su formato completo. Igualmente y referido al año que se informa se señala:

2. Criterios Contables Aplicados

a. **Período Contable**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

b. **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y según estándares internacionales.

c. **Bases de presentación (indicación a futuro)**

Los estados financieros del ejercicio anterior serán actualizados extra-contablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se harán las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

5. Manifestación de Responsabilidad

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe de actividad y balance anual, referido al 2017 de enero a diciembre de la OnG Progressio Desarrollo Sostenible, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Claudio Trovato	Presidente	025.057.146-1	
Eusebio Najera	Vice Presidente	7.209.145-0	
Roberto Santamaria	Secretario	16.384.815	
Dinora Pasku	Tesorerera	025.057.854-7	

Fecha: 27 de marzo de 2018